

Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Entre Ríos Ley 10412 La Paz 494 Tel/Fax 0343-4232245- 3100-Paraná –Entre Ríos

Resolución N° 1977/2023- C.D. C.O.T.S.E.R. Paraná, 22 de Diciembre de 2023.-

VISTO:

El actual funcionamiento de la casa "SUSANA BUGDAHL" los gastos que ocasiona su mantenimiento y el actual grado de ocupación de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener en adecuadas condiciones de equipamiento e higiene la mencionada casa a fin de optimizar su aprovechamiento por los/las colegiados usuarios/as de la misma sin ocasionar gastos excesivos a la institución;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS RESUELVE:

<u>Art.1</u>: Establecer a partir del 01 de Enero de 2024 en concepto de Colaboración por Gastos de Mantenimiento y Limpieza de la casa "SUSANA BUGDAHL" sede en calle Galán 1226 P.B. "A" el valor de Pesos CUATRO Mil (\$ 4.000) para Matriculados Activos y \$ 6.000 para acompañantes hasta nueva disposición.

Art.2: De forma.





